

**FEMEBA**

**COMUNICADO DE PRENSA**

**Ciudadanos de segunda**

La Federación Médica de la provincia de Buenos Aires (FEMEBA) lamenta la actitud del Ministro de Economía de la Nación, Sergio Massa, quien ha establecido una magra rebaja impositiva para la actividad independiente, discriminando a nuestros médicos y a todos los profesionales, quienes deberán tributar a partir de ciento sesenta mil pesos, mientras los trabajadores en relación de dependencia lo harán a partir de casi dos millones de pesos.

No entendemos por qué, junto con el resto de las profesiones, somos tratados como ciudadanos de segunda, como si la inflación imperante durante esta gestión y la crítica situación económica del país y de la provincia, no fuera suficiente castigo para todos nosotros.

Instamos al Ministro, a repensar las medidas y a dictar una norma justa y equitativa que brinde idéntico trato a nuestros profesionales, que el que, con toda justicia, reciben el resto de los trabajadores.

La Plata, 11 de octubre de 2023.

**FEDERACIÓN MÉDICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**